

Tartagal, 22 de Junio de 2022

RES. N°: 230-SRT-2022

EXPTE. N°: 20.278/19

VISTO

La Res. N° 018-SRT-2020; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se designa el Tribunal Evaluador que entenderá en la Defensa de Trabajo Final del alumno Rodríguez, Federico Nicolás – LU N° 7179

Que a fines del mes de Febrero del año 2020 el alumno presenta los 3 ejemplares para su corrección por parte del Tribunal designado.

Que a través de las Resoluciones Rectorales N° 192, 216, 217, 314 (convalidada por Res. CS. N° 063-2020) 438, 599-2020 y 0168-2021 (emitidas Ad Referéndum del Consejo Superior), Res. CS N° 121/2022 establecen criterios acerca de la situación epidemiológica (COVID 19), que a través de resoluciones emitidas por Sede Regional Tartagal N° 061, 063, 064, 066, 077, 083, 090 y 117-2020 adhieren a lo establecido por las resoluciones rectorales anteriormente mencionadas.

Que ante lo expresado y por el tiempo transcurrido debido a la pandemia no se pudo realizar la entrega de los ejemplares presentados, por lo que es necesario ratificar los miembros del Tribunal Evaluador.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **RODRIGUEZ, FEDERICO EDUARDO, LU N° 7179** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE ATOCHA – SAN LORENZO – SALTA - ARGENTINA"**, constituido de la siguiente manera:

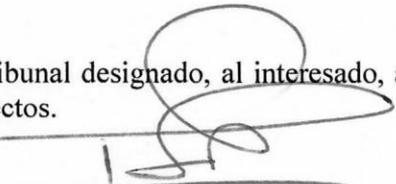
**TITULARES: DR. GUILLERMO BAUDINO
ING. VÍCTOR ABDALA HAGUÍN
GEOL. PAMELA MURILLO**

**SUPLENTE: AGRIM. ANTONIO OLLER ZAMAR
GEOL. WALTER OVEJERO**

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes correspondan a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a